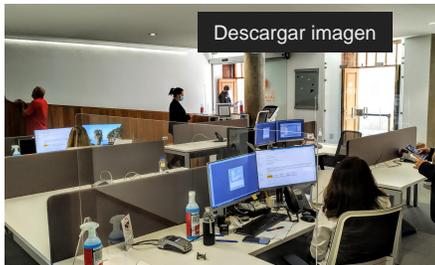


sábado 13 de junio de 2020

La Gerencia de Urbanismo de La Laguna retoma la atención presencial con cita previa

Las personas que deseen realizar trámites de forma directa deberán llamar al teléfono 922 601 200 y acudir a la oficina de manera individual y con mascarilla



La Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de La Laguna ha reabierto este viernes sus puertas para la atención presencial al público tras el periodo de confinamiento por la pandemia del coronavirus, durante el cual la atención ha sido exclusivamente telefónica y a través de medios telemáticos.

En cumplimiento con las normas y recomendaciones estipuladas por el Gobierno central para evitar la posible propagación del covid-19, las personas deberán solicitar cita previa para realizar trámites de manera

presencial en la oficina de la calle Bencomo, llamando al teléfono 922 601 200, y presentarse en las instalaciones de forma individual y con mascarilla.

Con el fin de garantizar la seguridad, tampoco se admitirán abonos con dinero en efectivo. De esta forma, solo se aceptarán como medios de pago tarjetas de crédito o débito y cheques bancarios o conformados. Si se trata de ingresos en concepto de fianzas o garantías, también se permitirán los avales bancarios o seguros de crédito o caución.

En caso de que se indique por parte del personal la necesidad de realizar trámites por vía telemática, este procedimiento se deberá llevar a cabo a través de la web sede.urbanismolaguna.es [<http://sede.urbanismolalaguna.es/>] o de cualquier otra plataforma que garantice la comunicación electrónica.

Con la aplicación del nuevo sistema de cita previa y el resto de medidas, la Gerencia de Urbanismo, dependiente de la Concejalía de Ordenación del Territorio que dirige Santiago Pérez, busca garantizar las condiciones adecuadas para cumplir con las pautas marcadas por las autoridades sanitarias ante la actual crisis sanitaria.